



<b>Director: Fernando de Estrada</b> Instituto de la Realidad Nacional	<b>Año 15</b> Julio – Agosto 2016	Nº 66
---	--------------------------------------	-------

Portada Revista 66

***El ansiado sol del veinticinco***

por

Monseñor Héctor Aguer

***San Fernando, el pueblo que nació de las aguas***

por

Fernando de Estrada

***Los recientes cambios de tecnología y de gestión en el sector agropecuario***

por

Raquel Sastre

***Problemas actuales en nuestro sur con integrantes de pueblos trasandinos***

por

Roberto Edelmiro Porcel

*Homilía en la solemne acción de gracias por el aniversario patrio  
Iglesia Catedral, 25 de mayo de 2016*

*El ansiado sol del veinticinco*

por

**Monseñor Héctor Aguer**

El 30 de mayo de 1810, la Junta de Gobierno recientemente elegida participó en la catedral de Buenos Aires del solemne tedeum de acción de gracias oficiado por el canónigo Diego Estanislao de Zabaleta. *Tedeum*, así como suena, como un sustantivo común, se llama el cántico latino que comienza precisamente con las palabras *Te Deum*, “A ti, oh, Dios, y que la Iglesia usa tradicionalmente para expresar su gratitud al Dios Uno y Trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, por la recepción de algún beneficio. Desde entonces las alabanzas y súplicas que contiene este himno ambrosiano —porque se solía atribuirlo a San Ambrosio- resonó regularmente en nuestras fiestas patrias. Zabaleta, en aquella oportunidad, exhortó a las nuevas autoridades a desempeñar sabiamente las funciones que habían asumido a causa de la vacancia en el trono y de la confusión que dominaba en la metrópoli. En realidad, al asumir el poder esta Primera Junta —que era la Segunda- se aplicaba el derecho hispánico tradicional y su inspiración municipalista. Como sabemos, el accidentado desarrollo posterior de los acontecimientos llevó a la declaración de la independencia: la asonada porteña que hoy recordamos adquirió su pleno sentido y su justificación en el Congreso de Tucumán, seis años después.

Nuestra celebración ha comenzado con la escucha de la Palabra de Dios. Me permito un breve comentario de las lecturas que han sido proclamadas. El Apóstol Pablo escribe (1Tim. 6,19) —declino el verbo en presente porque lo que dice es actualísimo- que la religiosidad verdadera es una ganancia si va acompañada del desinterés; en el texto griego original figura *autárkeia*: autarquía, en el sentido de contentarse uno con lo que tiene. Todo el pasaje es una diatriba contra los ambiciosos; la concupiscencia del tener, la codicia, lleva a desatinos funestos, a la perdición. San Pablo identifica el amor al dinero, a la riqueza (*filargyría*) como la raíz de todos los males; esta sentencia se verifica en cada persona, que será llamada a juicio ahora o después: el juicio de los hombres quizá llegue tarde y suavemente, o nunca, pero el juicio de Dios llegará ciertamente y según verdad, como corresponde. En continuidad con la enseñanza de Jesús en el Evangelio, el Apóstol de las naciones exhorta a todos a no poner la confianza en la inseguridad de las riquezas (¡ojalá, finalmente, a Seguro lo lleven preso!), sino en Dios. No falta gente —lo sabemos- para la cual las riquezas reemplazan a Dios; el cristianismo, en cambio, exhorta a los ricos de este mundo a dar con generosidad, a compartir, a enriquecerse en buenas obras. Esta exhortación va dirigida a los miembros de las comunidades cristianas conducidas por Timoteo, discípulo del Apóstol, pero valen más allá de

las fronteras de la Iglesia, y pueden ser objeto de una proyección social y política; en ella se refleja un auténtico humanismo y el sentido pleno de la vida, esto es: el tesoro viene después y es la Vida verdadera (con mayúscula). En el imperio romano existía la corrupción; puesto que era inmenso quizá no se notaba tanto como en la Argentina de los últimos años, donde esa vergüenza finalmente inocultable contrasta con la pobreza multiplicada y extendida de tantos compatriotas. ¡Qué sencillo, qué bello es el mandato del Apóstol: *Contentémonos con el alimento y el abrigo!* Necesitamos un país rico para que no haya gente hundida en la miseria, para que no haya pobres, o para que haya los menos posibles.

El salmo que siguió a la primera lectura es uno de los más notables entre los *tehilim* o alabanzas del canon hebreo de la Biblia. Parece compuesto en un tiempo de incertidumbre como el nuestro: la reconstrucción del pueblo, apenas regresado del exilio en Babilonia, avanzaba muy lentamente, tanto que no era todavía perceptible. Los fieles invocan entonces la misericordia de su Dios, quien les responde con un mensaje profético en el que les promete el don plenario de la paz, *shalom*. Los nombres divinos se manifiestan personificados: Gloria, *Kabod* es el Nombre divino por excelencia, pero también el Amor, la Verdad y la Justicia, la Paz. Jesús dirá a sus discípulos en la última cena: *les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo* (Jn.14,27). Aspiramos a esa paz, la suplicamos hoy los argentinos en este Año Jubilar de la Misericordia, conscientes de que no la merecemos: si lográramos bajar nuestro copete, aventar nuestros humos, la conseguiríamos con toda certeza, porque el Señor está siempre dispuesto a concederla.

El pasaje del Evangelio que se ha proclamado nos presentó la parábola de los talentos (Mt. 25,14-30). El talento era una moneda greco-romana, pero en sentido figurado el nombre —como es sabido— significa inteligencia, capacidad. La enseñanza de Jesús no fue una exhortación moralizante, como podría parecer. El exégeta luterano Joachim Jeremias hizo notar que la parábola tiene en vista la próxima venida del Señor, del Cristo glorioso; es una parábola “de crisis, pensada y dicha para sacudir a un pueblo ciego y a sus jefes, un intento de persuadirlos acerca de la seriedad de la hora. Sin forzar el texto evangélico podemos aplicarlo a la actual situación argentina y aun a toda la historia nacional por referencia a lo que hemos recibido de Dios: la vastedad del territorio, la fecundidad de la tierra y la variedad de los climas, como también las épocas de bonanza que no han faltado en nuestro devenir como nación; la Providencia supo tratarnos con una paciencia infinita. Algunos de los aquí presentes -los más viejos- podemos permitirnos con nostalgia añorar tiempos mejores de la sociedad argentina; reconozcamos asimismo que en la actualidad, a pesar de la multitud de nuestras desgracias, hay gente capaz de pensar con lucidez, de trabajar generosamente, de sufrir y esperar sin desaliento con miras al bien común, de aguardar un futuro deseable y por tanto objeto de esperanza. La esperanza no puede identificarse con el optimismo, que es su

banalización, una engañifa que armamos nosotros mismos para liberarnos, mediante ese artificio, de nuestra responsabilidad que en tiempos excepcionales se torna dura, pesadísima, exigente. La esperanza nos permite también superar el pesimismo, esa especie de realismo exagerado, paralizante, con el cual solemos cubrir nuestra pereza, nuestra falta de compromiso o nuestra incapacidad. Para un creyente sobre todo, la esperanza consiste en confiar en Dios y a la vez disponerse a obrar con humildad, con inteligencia, con nobleza de alma, con amor.

Me hago eco ahora de las inquietudes de muchos platenses, bonaerenses y argentinos respecto de tres cuestiones que, quizá con diverso grado de urgencia, se refieren estructuralmente al futuro de la Nación, de una nación próspera en la que se pueda vivir en justicia y en paz.

Ante todo, la educación. He oído que se promete una “revolución educativa. Yo no usaría un sustantivo tan solemne, o tan temible. Cada una de las reformas que se han sucedido quiso, pretendió, ser una revolución. Un diagnóstico desapasionado permite advertir el estado actual de las cosas. No exagero si digo que es muy común que los chicos egresen de la escuela primaria sin saber leer y escribir correctamente. Me refiero a la escuela de gestión estatal, ámbito en el que yo fui alumno en épocas en que desde este presente devastado lucen como gloriosas, también en el ciclo secundario. Los edificios semidestruídos o con graves daños, la falta de los elementos necesarios para el desarrollo óptimo de las actividades escolares, la preparación inadecuada de muchos docentes, a los que, por otra parte, no se les reconoce en lo concreto la dignidad de su misión, o la sindicalización lamentable de los mismos, los programas ideologizados mediante los cuales el Estado o los *lobbies* que se apoderan del área intenta aplanar las conciencias; estas fallas del sistema se suman a la defeción educativa de las familias, que merced a la destrucción del matrimonio -convertido por las costumbres y las leyes en un rejunte provisorio -depositan en la puerta de la escuela huérfanos con padres vivos y podríamos alargar esta lista de calamidades. Lo que resulta imprescindible es la refundación de la educación argentina, de aquella que el país fundó en las últimas décadas del siglo XIX. La Iglesia Platense, por su parte, continúa abriendo colegios en las zonas periféricas; el subsistema educativo eclesial además del aporte financiero para cubrir la planta funcional, al que los alumnos y sus padres tienen derecho, necesita libertad para poder educar cristianamente, sin limitaciones burocráticas ni imposiciones contrarias al principio social de la subsidiariedad. Los impedimentos no proceden las más veces de las leyes o de las autoridades correspondientes, sino ¡aunque parezca mentira! de la desubicación y autoritarismo de las inflexibles inspectoras.

El segundo problema es la quiebra provincial, que la señora gobernadora ha señalado en oportunidades reiteradas. ¿Cómo se pone en movimiento el aparato productivo provincial, más todavía, el del país entero? No soy experto en cuestiones económicas; me remito simplemente a observar la realidad y a confrontarla con la Doctrina Social de la Iglesia. ¿Cómo se reactiva la economía? O se emiten billetes y se engendra más inflación, o se emite deuda y ¿para qué se la va a usar? El célebre empréstito de la Baring Brothers -una temprana soga que la naciente Argentina se echó al cuello- se terminó de pagar, si no recuerdo mal, en 1909. El presidente José Figueroa Alcorta señaló en esa oportunidad que sólo tiene sentido endeudarse si ese caudal así obtenido se vuelca a la producción. Convendría tomar en cuenta las numerosas experiencias. No es un ideal deseable vivir pagando y morir debiendo. A propósito vale esta pregunta: ¿por qué los argentinos no traen espontáneamente el dinero que tienen depositado en el exterior? Estamos presenciando en las últimas semanas hasta qué extremos ha llegado durante la última década lo que el Apóstol Pablo llamaba *pleonexía*: avaricia, codicia, u otra vez *amor al dinero* (que es cosa e' mandinga), mientras los más pobres pagan los platos rotos. El empleo estatal improductivo, innecesario, disimulaba la falta de trabajo genuino y el estancamiento de un país lanzado al consumo insensato financiado por el fisco y para medro de funcionarios y punteros. Por no hablar del trabajo esclavo impuesto por las mafias, problema político, judicial y policial.

Una última y breve observación, como de paso. Se habla en estos días de una política de memoria, verdad y justicia. ¿No se llama así, pomposamente, al rencor y a la venganza? La memoria argentina ha sido más bien desmemoriada, o hemipléjica. Es curioso el celo por acusar y juzgar delitos cometidos cuarenta años atrás, cuando hubo y hay tanta distracción y lenidad para juzgar delitos del presente. Se dice que los crímenes aquellos fueron de *lesa humanidad*, esto es, literalmente, de humanidad herida. El término es usado equívocamente; que así lo hagan periodistas que hablan *de omni re scibili* e ignoran el derecho, vaya y pase, pero que lo manipulen juristas y jueces supremos es el colmo y ese desliz no augura nada bueno. Necesitamos paz, olvido, borrón y cuenta nueva. Olvido, sí. En varios pasajes de la Sagrada Escritura para indicar que Dios perdona nuestros pecados se dice que se olvida de ellos. Tomás de Aquino escribió que *la justicia sin misericordia es crueldad y la misericordia sin justicia es la madre de la disolución*. Lo terrible es que la disolución de la sociedad argentina, la relajación y rompimiento de los vínculos sociales proceda de una justicia que tiene tapado un solo ojo. En este Año Jubilar de la Misericordia establecido por un Papa argentino, ¿no podemos los argentinos abrir la inteligencia y el corazón al don divino de la misericordia, y dárnosla los unos a los otros?

Ahora escucharemos el tedéum que el coro cantará en nombre nuestro. Parece que no fue San Ambrosio el autor, sino Nicetas de Remesiana, y la Iglesia lo viene usando por siglos

y siglos. Se lo considera un himno de acción de gracias, pero sobreabundan en él la alabanza y la súplica y se destacan plegarias ardientes, tales como *Salva a tu pueblo, Señor, y bendice a tu herencia*, y también *apiádate de nosotros Señor, apiádate de nosotros; venga sobre nosotros tu misericordia, Señor, conforme a la esperanza que hemos depositado en ti*. Cada uno de los presentes puede recitarlo silenciosamente en su corazón, con la esperanza de que asome de una vez por todas el sol del veinticinco.

## **Una fundación en la Provincia de Buenos Aires: San Fernando, el pueblo que nació de las aguas**

por  
**Fernando de Estrada**

“Este año ha sido notable por una bajante del río, que acaeció el 2 de junio con viento N.O.; y por el terrible temporal del 5 y 6 del mismo mes: el viento S.E. fue tan fuerte que hizo crecer al río extraordinariamente, con su furia derribó muchas casas del bajo, echó a la costa más de 30 embarcaciones, algunas a 1.500 varas de la orilla; los perjuicios que ocasionó en este puerto y en el de las Conchas se calcula que ascendieron a 8.000 pesos; lo más fuerte del temporal sólo duró 5 horas del día seis”. Así informaba en junio de 1805 el porteño “Semanario de Agricultura, Industria y Comercio”, dirigido por Hipólito Vieytes, acerca de los fenómenos meteorológicos del mes, que tan duro había sido con el puerto de Las Conchas, establecido donde en la actualidad se encuentra el de Tigre.

La calamidad no podía ser considerada una sorpresa, pues la zona nunca había reunido las condiciones de seguridad necesarias y porque el fenómeno registraba muchos antecedentes. Tanto era así que el cura párroco de entonces, Manuel de San Ginés, venía instando desde tiempo antes para que la aldea fuese trasladada a un punto cuya altura ofreciera mejores garantías.

En 1804 elevó el correspondiente pedido a las autoridades civiles y eclesiásticas, mientras por su parte aceleraba la mudanza de la sede parroquial al lugar llamado Punta Gorda, que por sus características le parecía adecuado para la nueva población.

### **Lo espontáneo y lo planificado**

El pueblo de Las Conchas se había formado espontáneamente como consecuencia de la ubicación favorable de su puerto natural para la carga y descarga de mercaderías, especialmente la leña y las frutas del Delta y la yerba y maderas del Paraguay. El nuevo emplazamiento debía compensar la pérdida de esa ventaja para que el vecindario no perdiese su fuente de trabajo; además, había que prever el resarcimiento correspondiente para quienes dejarían sus casas y terrenos al trasladarse.

Las recomendaciones del padre San Ginés fueron bien acogidas, pero sin duda el argumento que mejor abogó por su causa consistió en aquel temporal de 1805 y la destrucción que acarreó de casi todo el pueblo. El virrey Rafael de Sobremonte decidió entonces hacer suyas las preocupaciones del párroco, por lo cual ordenó el despoblamiento de Las Conchas, el traslado de sus habitantes a Punta Gorda y el trazado de la nueva localidad, en la cual se construiría un canal para sustituir al puerto abandonado.

El proyecto quedó confiado al ingeniero de la Real Armada Eustaquio Giannini, quien presentó el plano el 30 de octubre de 1805 “con situación de las casas y ranchos, con expresión de sus dueños y proyecto de la nueva población; con arreglo a las leyes de Indias mandadas observar; y el terreno bajo y proyecto del nuevo Canal y zanja de desagüe, según se diseña, el que soy de opinión que se abra este verano con toda su longitud”.

## La Villa que quedó en pueblo antes de ser ciudad

Giannini pecó de exceso de optimismo en cuanto a la posibilidad de que el canal se abriera durante el siguiente verano, dado que su destino sería análogo al de la mayoría de las posteriores obras públicas argentinas y se dilataría su terminación a lo largo de décadas. A ello contribuyó que la prohibición de poblar Las Conchas no tardó mucho en ser derogada, lo cual provocó el retorno de buena parte de sus antiguos residentes y la revitalización del puerto.

En cambio, por lo que hace al pueblo nuevo, todo se desarrolló con el ritmo más activo. Al caer la tarde del 1 de febrero de 1806, el virrey se apersonó en el incipiente vecindario y al día siguiente procedió a la ceremonia de la fundación oficial de la Villa de San Fernando de Buena Vista.

Los vecinos estaban seguros de que los festejos serían inolvidables. No se equivocaron, y la esplendidez de los actos se recuerda todavía hoy cuando se habla de los orígenes de San Fernando; pero esos primeros y recién asentados vecinos no barruntaron siquiera cómo la visita virreinal sería el comienzo de una larga polémica sobre el momento de fundación del por entonces nuevo pueblo.

En efecto, esa misma semana el “Semanario de Agricultura, Industria y Comercio” titulaba su crónica de los actos como “Erección de la Villa de San Fernando de Buena Vista”, y consignaba el establecimiento de la piedra fundamental del templo por Sobremonte así como la inauguración de las obras del canal, designación de algunas autoridades y otra cantidad de ceremonias indicativas de que se trataba de un punto de partida.

Sin embargo, había residentes ya afincados aunque de manera harto precaria, y las devociones de la concurrencia se celebraron bajo el techo de una iglesia ya existente. Eso no era tierra pelada, especialmente desde el invierno anterior, también inolvidable para aquellas gentes.

## ¿Ginés o Sobremonte?

¿Fue la actividad del padre San Ginés la verdadera acción fundacional? En la historia de las ciudades argentinas, generalmente brotadas en campo abierto por obra de un fundador individual, el caso de San Fernando es realmente atípico. No hubo un adelantado que diese estocadas al aire, y elevara el rollo e invocara las fórmulas jurídicas que protocolizaban la soberanía de los monarcas españoles sobre la ciudad que a partir de entonces se extendería alrededor del sitio donde tan complejas ceremonias se desenvolvían y que en lo futuro sería considerado plaza mayor.

El Alto de la Punta Gorda simplemente se iba poblando, y de una manera bastante heterodoxa respecto a lo que mandaban las Leyes de Indias. Según éstas, debían formarse manzanas de dimensiones regulares y calles de anchura también preestablecida, más los espacios para edificios públicos, ejidos comunales para absorber el previsible aumento de la población y para producir los víveres imprescindibles...

Cuando Sobremonte decidió poner orden en la espontánea urbanización, anunció en una providencia dictada el 18 de diciembre de 1805 que «siendo sumamente conveniente que para el mayor número y progresos de la nueva Población se adopten los arbitrios que estimulen a los vecinos a construir con la mayor brevedad las casas de su habitación y demás edificios delineados, se erige desde ahora en Villa por este Superior

Gobierno, con el título de San Fernando de Buena Vista, en honor y memoria del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias».

### **Las orejas de Sobremonte**

Si hubiera dudas acerca de la fundación del pueblo, la resolución de Sobremonte erigiendo la Villa es inequívoca. Pero el tema se enmaraña aquí nuevamente, porque la Villa de San Fernando... no existió nunca. Una villa significaba en las Leyes de Indias un gobierno comunal propio, con cabildo y presupuesto autónomos. Eso no estaba dispuesto a tolerarlo el Cabildo de Buenos Aires, en cuya jurisdicción estaba incluida hasta entonces la región de San Fernando; para oponerse existían también otras razones, especialmente la constante tirantez entre el Cabildo y los Virreyes, prueba elocuente de que la autoridad de éstos no era absoluta.

El Cabildo de Buenos Aires protestó ante el Rey, a quien llegaron casi al mismo tiempo las notas de la autoridad municipal y de la autoridad virreinal con sus respectivos informes e interpretaciones. La solución podría ser calificada de salomónica, pues consistió en aprobar el traslado de la población desde Las Conchas a San Fernando así como la construcción del canal y el reparto de tierras, a la vez que se aplicaba un «tirón de orejas» al virrey por haber erigido un poblado en Villa, facultad reservada a la Corona. Habría pueblo nuevo, pero no villa nueva.

Ya para entonces el tema preocupaba mucho menos a Sobremonte y a los cabildantes. Los ingleses se aprestaban a un ataque devastador como las sudestadas, tras haber dominado mes y medio en Buenos Aires; la guerra ocupaba todas las atenciones y el Virrey estaba en desgracia ante la opinión del Cabildo. Los días cuando los cuidados mayores consistían en los alegres festejos referidos por Hipólito Vieytes pertenecían ya al pasado, que en tan poco tiempo cedió a realidades muy distintas.

San Ginés, mudado su curato a San Fernando, permaneció allí veinte años. Sobremonte salió para siempre de América, de mala manera y debiendo explicaciones en España, donde tras escucharlo la Corona lo rehabilitó completamente. La villa que quedó en pueblo se volvió ciudad con el esfuerzo de hombres como ellos, uno y otro tallados en madera de fundadores.

## *Los cambios de tecnología y de gestión más recientes*

por  
**Raquel Sastre (\*)**

La década de 1990 fue testigo de grandes cambios en la economía argentina. Se pasó de una época de prolongado estancamiento a un crecimiento en el PBI del período de aproximadamente un 5 % anual- Simultáneamente, se dejó atrás una fase inflacionaria que culminó con hiperinflación en 1989/1990, para entrar en un régimen de estabilidad de precios en el marco de un Plan de Convertibilidad que puso en marcha una estrategia de apertura, privatizaciones, desregulación de los mercados e incentivos a la inversión privada directa y el financiamiento externo.

Los cambios que se consolidaron en el sector agropecuario argentino aparecieron íntimamente relacionados en las diferentes actividades del sector; por ese motivo, aquí se los analizará de manera conjunta.

También cabe resaltar que la gestación de las innovaciones que se evidenciaron en el sector fue ocurriendo a lo largo del tiempo, en un proceso evolutivo que duró algunos años antes de consolidarse, principalmente por la característica de la actividad agropecuaria que, a diferencia de la industrial, cuenta con ciclos productivos más largos.

De un modo general puede sostenerse que, hasta la década de 1980, el sector agropecuario argentino había mantenido algunos rasgos característicos. Las organizaciones seguían un modelo de estructura familiar y recibían pocas inversiones procedentes de áreas ajenas al negocio tradicional.

Las empresas tendían a integrarse en un esquema cerrado y centrado en la producción, dado que la comercialización era externa a la unidad del negocio. Existía una propensión a la acumulación de activos fijos, como maquinarias, tierras, vehículos, etcétera, controlados por el empresario dueño de la tierra.

El esquema de producción giraba sobre la base de la roturación de la tierra en forma convencional (arado, siembra y cosecha) con poco uso de fertilizantes, biocidas y herbicidas. En ese contexto el productor armaba la función de producción con base en el conocimiento tácito respecto de las condiciones climáticas y posibilidades de rindes. Su mirada se centraba principalmente en qué ocurría tranqueras adentro de la propiedad. La preocupación era producir más.

Existía un bajo grado de innovación debido a la valoración excesiva del conocimiento “experto” y poca (o nula) orientación hacia la producción en escala. Cuando en este trabajo se menciona el concepto de innovación se está haciendo referencia a una definición amplia que considera que el concepto no se restringe específicamente a las innovaciones técnicas sino también a las innovaciones organizacionales, institucionales y sociales.

El contexto mundial global, así como las transformaciones producidas a partir del Plan de Convertibilidad, afectaron el concepto de ventaja competitiva y actuaron como catalizadores de la necesidad de implementar cambios en la relación de los factores de producción. Estos cambios, en su conjunto, expandieron la frontera de producción con la incorporación de suelos marginales (fuera de la región pampeana) al proceso productivo; este fenómeno hizo que el factor “tierra” como condicionante de la actividad en la función de producción disminuyera su peso relativo.

Hasta la década de 1960 el cultivo de la soja era inexistente. La mayor difusión se produjo en las décadas de 1980 y 1990, como complemento del trigo (cultivo tradicional de invierno) o como único cultivo de verano principalmente en las “tierras marginales”, es decir, las que no tienen una buena aptitud agrícola, o carecen de clima apropiado para otro cultivo alternativo.

En el caso de la soja en un período de treinta años se incorporaron más de diez millones de hectáreas al sistema productivo y la productividad del cultivo pasó de 1.624 kilogramos por hectárea en la campaña 1970/1971, a 2.585 kilogramos por hectárea en la campaña 2000/2001, lo que implicó un aumento de la productividad de aproximadamente 60 %.

La superficie cosechada fue muy similar a la sembrada, con una variación entre el 2 % y el 4 % menos de superficie cosechada *versus* la superficie sembrada.

El trigo es el cultivo con más tradición en Argentina. En la campaña 2000/2001 se sembraron 6.497.000 hectáreas, aproximadamente la misma superficie que se sembró casi un siglo atrás, cuando fueron 6.253.000 hectáreas en la campaña 1910/1911.

Hasta la década de 1970 la producción total giraba entre los 5 y los 7 millones de toneladas, con excepción de dos cosechas *record* que se registraron en las campañas 1938/1939 y 1964/1965, que fueron de 10.319.000 toneladas y 11.260.000 toneladas respectivamente.

El aumento de la producción del trigo entre 1970 y 2001 fue del orden del 87 % - superior al de la soja- y pasó de una productividad de 1.300 kilogramos por hectárea, un rendimiento que se mantuvo desde la década de 1940, a valores próximos a los 2.500 kilogramos por hectárea.

En el caso del maíz no se observaron variaciones considerables de la superficie sembrada a lo largo de la historia del cultivo, Sí, en cambio, se registraron variaciones del orden del 15 % al 25 % entre las superficies sembrada y cosechada, que pueden ser atribuidas a factores climáticos como las sequías, por ejemplo.

El aumento de la productividad, que pasó de los 2.442 kilogramos por hectárea en la campaña de 1970/1971 a 5.452 kilogramos por hectárea en la campaña 2000/2001 (123 % de aumento) puede ser atribuida, entre otros factores, al desarrollo de variedades de híbridos.

Los cambios tecnológicos que en su conjunto produjeron los aumentos de rendimiento en el sector agrícola también se reflejaron en el sector ganadero. Así, la producción total de leche en la Argentina aumentó el 61 % en sólo una década.

Esta expansión se debió básicamente a la incorporación de innovaciones tecnológicas y a reestructuraciones empresariales, tanto en la etapa de la producción primaria como en la fase de industrialización.

En la etapa de producción primaria los principales cambios fueron:

-El sistema de alimentación, que se enriqueció con suplementación de alimentos balanceados y rollos de forrajeras, complementados por un sistema de pastoreo rotativo intensivo en lotes sembrados con pasturas más ricas nutricionalmente que los pastos naturales.

-Mejoras en las condiciones sanitarias, principalmente en lo que se refiere a la cría de los terneros y las masivas campañas de vacunas contra la aftosa, la brucelosis y la tuberculosis.

-Mejora genética lograda por medio de técnicas de inseminación artificial.

-Mejoras en las instalaciones, con construcción de pisos de cemento que facilitan la limpieza de las instalaciones y la incorporación de máquinas de ordeño y equipos de frío que garantizan la calidad de la leche durante el traslado a la industria.

Los cambios en la etapa primaria fueron acompañados por fuertes inversiones en la industria láctea, que en el período comprendido entre 1993 y 1998 alcanzaron los 1.933,8 millones de dólares.

En lo que se refiere a la producción de carne, desde aproximadamente la década de 1950 en adelante más del 80 % de la faena total era destinada a consumo interno.

En la década de 1990 la ganadería perdió terreno a favor de la agricultura y tanto la existencia total de ganado en pie como la faena total de animales disminuyeron. Este fenómeno produjo la reducción del consumo interno *per capita*, que pasó de 77,7 kilogramos por año en 1990 a 64,7 kilogramos por año en el 2000.

Como ya se mencionó al principio de esta sección, en las décadas de 1980 y 1990 la estructura productiva del sector rural se modificó en varios aspectos, de los cuales cabe destacar los siguientes:

-La escala de explotaciones (entendiendo por explotación las unidades de producción manejadas bajo una misma dirección) aumentó sin que haya significado necesariamente un cambio en la tenencia de la tierra, visto que en la mayoría de los casos el incremento provino de áreas arrendadas a terceros.

-El uso de tecnología, ya que el cambio de precios relativos promovió la difusión de un nuevo modelo de producción, basado en la aplicación de tecnologías innovadoras, tanto en lo referente a insumos (fertilizantes, semillas genéticamente modificadas, entre otros), a labores (siembra directa), como a almacenaje (silo bolsa), modelo que puede ser considerado a la altura de las más modernas prácticas internacionales.

-El perfil del productor, debido a la aparición de nuevos actores que producen en tierras de terceros y que de la mano de la nueva tecnología aplicada despliegan una capacidad empresarial innovadora.

En las próximas secciones se analizarán las nuevas formas de organización empresarial que emergieron en el contexto de las transformaciones que se operaron en el sector.

## **Los cambios tecnológicos**

Durante la década de 1990 se consolidaron y se extendieron hasta la época actual una serie de avances tecnológicos debido fundamentalmente a la estabilidad y a la liberalización de la economía aliada a años de altos precios de los granos en general.

El “salto” tecnológico requirió una inversión de capital significativa que, en general, se financió con las tradicionales líneas de crédito impulsadas por el Banco de la Nación Argentina, además de otras fuentes de financiación de la banca privada, que ofreció nuevos instrumentos financieros, como las tarjetas de crédito empresarial para la compra de insumos agropecuarios.

A continuación se describen las principales innovaciones tecnológicas que se consolidaron en el período analizado.

### *Semillas*

La incorporación de variedades transgénicas en maíz (BT resistente a insecticidas) y en soja (RR resistente al herbicida *Round-up* a base de glifosato) cambiaron el esquema productivo al permitir el control eficaz de las malezas a menores costos.

### *Manejo: siembra directa*

El método consiste en prescindir de las labores de remoción de tierra o labranza tradicional. Los nuevos cultivos se siembran sobre los rastrojos del cultivo anterior, lo que produce una mejor conservación de las propiedades del suelo en términos de fertilidad, humedad, etcétera.

En este sistema no es necesario preparar el suelo para la producción vegetal. El rastrojo del cultivo es uno de los actores principales de la siembra directa. Permite una cobertura permanente del suelo y reduce su temperatura, evitando la erosión hídrica y eólica (ya que disminuye la exposición) y, en consecuencia, mejora la calidad del suelo (química, física y biológicamente).

Otros beneficios que presenta esta modalidad de trabajo son: 1) el aumento de productividad; 2) menor requerimiento de uso de fertilizantes; 3) preserva los recursos naturales, y 4) es sustentable a largo plazo.

La falta de sembradoras especializadas hasta inicios de la década de 1990 limitó la difusión del sistema en la Argentina.

Las condiciones y el ambiente en que debe trabajar la sembradora en el sistema de siembra directa demandaron el desarrollo de maquinarias especializadas durante muchos años de trabajo y de sucesivas mejoras en el diseño. La continua innovación permitió consolidar un mercado nacional de sembradoras de avanzada, emblemáticas de la agricultura del siglo XXI y referentes mundiales en ingeniería para este sistema de producción.

Actualmente las maquinarias que se utilizan en este sistema son variadas, es decir, se desarrollan a la medida de cada cultivo y de las distintas necesidades de la labor. De modo que, por ejemplo, existen sembradoras para granos gruesos, para granos finos, para trabajar grandes superficies (sembradora modular) y para pequeñas superficies (sembradora animal).

El área implantada con la utilización del sistema de labranza mínima o siembra directa se elevó de 24.000 hectáreas en la campaña 1987/1988 a 3.950.000 hectáreas en la campaña 1996/1997 y a 7.295.000 hectáreas en la campaña 2006/2007, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA).

### *Maquinarias*

Las principales innovaciones que se presentaron en las cosechadoras y los tractores fueron: mayor potencia, nuevos dispositivos de precisión, sensores y comandos electrónicos, nuevos dispositivos para fertilización líquida, tolvas con conducción neumática de semilla y fertilizantes, monitoreos de siembra y el sistema de posicionamiento global, entre otros.

La mayor parte de las inversiones en maquinarias fue realizada por las empresas contratistas o por productores con explotaciones en gran escala. También se intensificó el uso del riego complementario en la agricultura extensiva, principalmente del maíz.

### *Fitosanitarios*

Se produjo un aumento en la oferta de herbicidas, insecticidas y fungicidas de menor toxicidad para los cultivos y de menor riesgo para el medio ambiente y la salud humana. Todos elementos fundamentales para obtener altos rendimientos.

Los herbicidas son productos con composiciones químicas que tienen por objetivo proteger el desarrollo sano de los cultivos controlando las malezas. Los laboratorios ofrecen distintos tipos, si bien el glifosato es el más utilizado.

Los costos de desarrollo de una molécula de herbicida que en 1980 eran de alrededor de \$ 50 millones pasaron a \$ 150 millones en 1990, y actualmente se encuentra en aproximadamente \$ 250 millones anuales, debido al aumento en la complejidad de los estudios toxicológicos y ecotoxicológicos necesarios para garantizar la seguridad alimentaria y ambiental.

### *Fertilizantes*

Los fertilizantes se usan para restituir elementos esenciales a las plantas, como nitrógeno y fósforo, que se pierden tras las cosechas. En general, los países desarrollados disminuyeron la utilización de fertilizantes después de la contaminación generada por aplicaciones mayores a las requeridas. En la Argentina en particular, la utilización de fertilizantes es menor en proporción a lo que utilizan países como los Estados Unidos, Israel e India, debido a la fertilidad natural del suelo.

En la década de 1990 se intensificó el uso de fertilizantes así como se sofisticaron las técnicas de utilización, sea por aplicación localizada o por ferti-irrigación. En 1990 se utilizaron 303 millones de kilogramos de fertilizantes, al final de la década del 1990 se insumieron aproximadamente 1.500 millones de kilogramos, y en la campaña de 2004/2005, de acuerdo con la SAGPyA, se consumieron 2.570 millones de kilogramos.

### *Biotecnología*

Entre los cultivos genéticamente modificados (maíz, algodón, girasol, trigo, tomate, colza, remolacha azucarera y papa) el de mayor difusión fue la soja, por su tolerancia al herbicida a base de glifosatos.

### *Silo bolsa*

La conservación de granos secos tradicionalmente se realizaba en estructuras metálicas permanentes. Recientemente surgieron nuevas técnicas de conservación provisoria que consisten en el embolsado "a campo" en bolsas de poliuretano de baja densidad que permiten almacenar hasta 200 toneladas de granos y se utilizan para cereales como trigo, maíz, soja, girasol y sorgo.

La cosecha de grano se realiza con la maquinaria tradicional. Luego sí se requiere maquinaria específica para el llenado de las bolsas plásticas, que son muy sencillas y de bajo costo (ya que trabajan llenando por gravedad, a diferencia de las "embudidoras" de forraje para bolsas, que lo hacen por compactación).

Este sistema de almacenamiento, además de caracterizarse por su muy bajo costo, tiene otras ventajas, como el ahorro importante de fletes (el productor no necesita contratar en

los momentos “pico”). El productor dispone de los granos en su establecimiento para venderlos en el momento que considere que los precios son adecuados.

Esta técnica se complementa con equipos especiales para la extracción del grano, desde los neumáticos aspiradores de cereal hasta otros del tipo “sinfín”. Las silo bolsas revolucionaron la forma de competir.

Con ayuda de máquinas especiales los productores pueden guardar la cosecha varios años. El uso creció geométricamente desde la devaluación porque permite programar las ventas y obtener mejor precio. Hay otra arista dulce: se aligeran los costos. Esta tecnología cuesta 2,7 dólares por tonelada *versus* los 50 a 100 dólares que requiere, por ejemplo, una instalación fija.

Como indica Silvia Naishtat, este invento brinda grandes beneficios al mercado agrícola, permite tener más flexibilidad en mayores industrializadoras de leche y el manejo de la mercadería y, consecuentemente, en la toma de decisiones, además de disminuir los costos de almacenamiento.

### *Tecnologías de proceso y zoonosanitarias*

En el caso de la producción de leche y sus derivados, el productor primario (tambo) incorporó masivamente las innovaciones tecnológicas que se le ofrecían en materia de insumos, maquinarias de ordeño, equipos de frío, genética y sanidad animal, sistemas de higiene y otros servicios que contribuyeran a aumentar la producción y la productividad de sus establecimientos, inducidos, entre otros factores, por el pago de precios diferenciales por parte de las usinas industrializadoras.

Estas usinas, a su vez, también incorporaron tecnologías de punta en materia de procesos, ofrecidas en su mayor parte (como en el caso de la oferta en el sector agrícola) por empresas transnacionales.

En el área de zoonosanitarios cabe mencionar la incorporación de la vacuna oleosa contra la aftosa desarrollada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

### *Otras tecnologías*

El avance de las comunicaciones, con la expansión de la telefonía celular y las comunicaciones satelitales, permitió llegar a lugares anteriormente marginados y aislados en términos de información disponible.

Una de las más recientes innovaciones es el Sistema de Posicionamiento Global (Global Position System, conocido por sus siglas GPS).

Este sistema satelital de control puede hacer el seguimiento de la circulación de vehículos con una precisión del orden del centímetro. Para establecer la ubicación de un objeto se recurre a medir las distancias con varios satélites que integran el sistema. La idea proviene de la triangulación de señales en un plano y en tres dimensiones, que requiere el uso de no menos de tres satélites.

Estos sistemas, incorporados a las maquinarias agrícolas, como las cosechadoras por ejemplo, permiten medir con precisión las superficies cosechadas y, en consecuencia, determinar su rendimiento por hectárea.

## Los cambios de los actores sociales

La globalización, junto con la apertura y la desregulación de la economía, contribuyeron a las transformaciones que marcaron la década de 1990, pero también contribuyeron a aumentar la vulnerabilidad que se recibía de las políticas macroeconómicas. Éstas indicaban que, para mantener o acrecentar la rentabilidad, las unidades productivas debían aumentar su escala y elevar los rendimientos con el fin de absorber los gastos fijos y amortizaciones vía una mayor producción de bienes.

En el nuevo entorno productivo del sector rural surgieron, o se reforzaron en gran escala, nuevas formas simultáneas de vinculación entre los agentes económicos, como la subcontratación, la tercerización y otras formas de vinculación en que la agregación de valor compromete la participación de diversas empresas. De allí emergieron nuevas relaciones con proveedores, clientes, propietarios de la tierra y asesores, que contribuyen a aumentar la eficiencia y la competitividad de las firmas.

Estos cambios abarcaron tanto aspectos tecnológicos como financieros y organizacionales, e impactaron directamente en la producción del sector, que creció aproximadamente un 80 % con referencia a la década anterior.

Se perfilaron básicamente dos nuevas modalidades de organización empresarial:

### *1.- Los “pools” de siembra*

La estrategia principal de esta nueva figura consiste en sembrar grandes extensiones por medio del alquiler de los campos mediante el aprovechamiento de economías de escala que permitan diversificar los riesgos y, al mismo tiempo, mantener el control del capital circulante minimizando el capital fijo.

Supone la participación de tres actores económicos: a) los propietarios de la tierra, que arriendan su propiedad con la expectativa de obtener mejores resultados que si los explotaran ellos mismos; b) los inversores, muchas veces ajenos al sector y atraídos por la posibilidad de participar en negocios agropecuarios, y c) la consultoría técnica y la administración -que sustituyen el manejo a través del conocimiento tácito acumulado del productor tradicional por conocimientos técnico-profesionales-, quienes desempeñan un rol protagónico destacado, pues son los que aproximan las otras partes del negocio y, además, operan la producción.

El *pool* de siembra replica el modelo del gran productor (sin implicar necesariamente la posesión de los medios de producción) pero minimizando los riesgos de precio y climáticos, al diversificarse las unidades productivas.

Una variación de esta modalidad son los “fondos de inversión directa” que, además de constituir una nueva forma de organización empresarial, son también un instrumento que canaliza ahorros extra agrarios hacia la producción agrícola.

El origen de los capitales que componen estos fondos es diverso, desde empresas productoras de insumos, compañías financieras, bancos e inversionistas aislados, cuyos aportes oscilan de 50.000 a 500.000 dólares.

Si bien los antecedentes de estos fondos se remontan a los Fondos Comunes de Inversión creados en la década de 1960, surgen a partir de la promulgación de la Ley 24.441 que reglamenta los contratos de fideicomiso. Los principales sectores que intervienen son: a) los inversionistas; b) el agente colocador; c) el operador técnico; d) la sociedad gerente; e) el auditor, y f) los productores agropecuarios propietarios de la tierra.

## *2.- Las formas asociativas entre productores*

Las formas de asociación tradicionales han sido las cooperativas y, si bien algunas permanecieron con las modalidades históricas, otras evolucionaron hacia formas jurídicas asociativas del tipo, por ejemplo, de consorcios para la exportación que se forman como asociaciones transitorias de empresas con fines exportadores, en general de productos de origen agrícola producidos en “contra-estación” con el hemisferio norte, como arándanos, caracoles, miel, entre otros productos.

En muchos casos se conforman verdaderos grupos económicos que apuntan al mejor aprovechamiento de la maquinaria agrícola y a la ampliación de la producción, ya sea por medio de integraciones “horizontales” o “verticales”.

El Plan de Convertibilidad, que surgió después de una década de alta inflación y recesión económica, fue un marco referencial de estabilidad que posibilitó el desarrollo de nuevos emprendimientos y formas de financiación, dado que se reducía la incertidumbre, por lo menos en lo que se refiere a aspectos monetarios y cambiarios.

La estabilidad de precios incentivó la inversión privada, que en el ámbito de los negocios agropecuarios se traduce en activos con alta especificidad, es decir, inversiones en bienes durables que no pueden ser reutilizados sin una sensible pérdida de valor.

Los nuevos moldes de producción, observados en las también nuevas formas de organización empresarial descritas, incidieron profundamente en los modos de interacción social y trajeron como consecuencia, entre otras, la concentración de las actividades y, más importante aún, generaron la concentración de los actores. En otras palabras, muchas hectáreas en pocas manos.

El nuevo escenario que se proyecta a partir de 1990 perfiló una agricultura más compleja, con mayores interrelaciones contractuales y que requiere una mayor seguridad jurídica.

## **Una fotografía del sector en el siglo XXI**

A partir del año 2002, y luego de una profunda crisis económica, se modificó el modelo económico vigente que anuló la ley de convertibilidad y liberó el tipo de cambio. La salida de la convertibilidad, con la consecuente devaluación del peso, generó un abaratamiento de la mano de obra con un cambio en la rentabilidad relativa dando lugar a un proceso de expansión económica que recuperó los efectos negativos de la crisis precedente.

El sector agropecuario fue un importante protagonista de la recuperación y el crecimiento, beneficiado además por los altos precios internacionales de los alimentos que se registraron al inicio del siglo XXI, principalmente de la soja, del maíz y del trigo. Estos altos precios impulsaron al gobierno nacional a volver a fijar impuestos a las exportaciones (retenciones) sobre diversos tipos de granos, carnes y lácteos, y con diferentes alícuotas. El discurso oficial para justificar la medida sostiene que el impuesto no sólo atiende al afán fiscal recaudatorio sino que representa una política para bajar los precios en el mercado interno.

Los incrementos escalonados de las alícuotas del impuesto a las exportaciones fueron, entre otras cosas, la causa del gran conflicto que se desató en marzo de 2008 entre el gobierno y el sector agrario.

*La estructura social: tenencia de la tierra y redes asociativas*

En el pasado, la posesión de la tierra (fuese alquilada o no) era el factor determinante de la producción. De esta forma, gran parte de los propietarios o arrendatarios realizaban las actividades de laboreo, utilizando las semillas de su propia producción, se orientaban más a la cantidad que a la calidad o diferenciación del producto, y se autofinanciaban la mayoría de las veces para enfrentar las inversiones que requerían las construcciones, los alambrados o la maquinaria. La agricultura estaba en manos de miles de productores.

Un estudio elaborado por los investigadores de la Universidad Católica de La Plata Fernando de Estrada y Oscar Olivero señala las diferencias significativas que existen entre las diferentes regiones del país. En las principales provincias productoras agropecuarias –Buenos Aires y La Pampa- la tenencia de la tierra está regularizada por medio de títulos de propiedad, no existen explotaciones agropecuarias sin límites definidos y más del 40 % de los productores residen en sus propiedades. El estudio muestra, comparando los datos relevados por el Censo Nacional Agropecuario de 1998 y por el de 2002 que se observa un aumento de 2,6 millones de hectáreas bajo la modalidad de arrendamiento exclusivo, fenómeno relacionado con la forma de producción en conjunto para aumentar la escala y, consecuentemente, el nivel de rentabilidad.

Las características del modelo actual que se observa en la Argentina son, entre otras:

- Tenencia creciente de empresas que trabajan el campo. Esto trae aparejados dos fenómenos: la disminución de la población del campesino tradicional y el aumento en la cantidad de gente vinculada con el campo;
- Mayor complejidad del desarrollo productivo, ya que actualmente la calidad en el producto vale tanto o más que la cantidad;
- Nacimiento de instituciones sin fines de lucro dedicadas a fomentar la innovación, por ejemplo, la Asociación Maíz Argentino (MAIZAR);
- Aumento de la modalidad de los *pools* de siembra.

Un informe elaborado por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) explica que un *pool* de siembra es una forma de maximizar el negocio agropecuario utilizando el aumento de la escala agropecuaria. Se estructura a partir de un organizador que propone un esquema de siembra, luego se lo ofrece a inversores potenciales, y en último lugar se arrienda la tierra y se contratan los servicios de siembra, fumigación y cosecha.

Esto significa que un grupo de inversores (pueden ser o no trabajadores del campo) une sus recursos para cosechar en forma conjunta, y de esa forma obtener beneficios. Como se explicitó en párrafos anteriores, los *pools* de siembra surgieron en la Argentina a principios de la década de 1990. Inicialmente, sólo integraban a productores agropecuarios que querían ganar escala. Con el aumento de la productividad del campo y con el alza en las cotizaciones internacionales de los granos, los *pools* de siembra se transformaron en una alternativa cada vez más atrayente para los inversores financieros.

En cuanto a la economía agroindustrial en la Argentina, según un estudio realizado en el año 2003 por Juan José Llach, sociólogo y economista:

“Las cadenas agroindustriales generan el 36 % del empleo del país. Sólo el 27,6 % de esas fuentes de trabajo pertenecen al sector primario; un porcentaje similar -28,1 %- se

registra en el sector secundario o manufacturero. El restante de ese 55,7 % se ubica en el sector terciario o de servicios, incluyendo un 4 % del empleo público”.

La Fundación Producir Conservando expresó, basándose en una investigación realizada en el año 2006, que el 44 % del total de los recursos tributarios recaudados por el Estado en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal) es aportado por la cadena agroindustrial.

La masiva adopción del paquete tecnológico permitió la implantación del “doble cultivo”, es decir, la posibilidad de sembrar dos cultivos, como trigo-soja, en una campaña agrícola. Este modelo permitió la incorporación de tierras marginales, de modo que la lógica de la producción pampeana se trasladó a otras regiones que tradicionalmente no participaban en el modelo productivo.

El cultivo de la soja, en particular, expandió sus fronteras a regiones no pampeanas como Entre Ríos, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, entre otras provincias.

Las nuevas formas de organización empresaria, descritas en la sección anterior, fueron las que en mayor medida contribuyeron con este avance territorial, subrayando la diferenciación entre los propietarios de la tierra y los productores, denominados genéricamente “contratistas”.

Estas organizaciones que adoptaron el nuevo modelo productivo realizan contratos con los dueños de la tierra que aseguran el arrendamiento y la distribución regular de los resultados económicos de la producción. De acuerdo con los datos del Censo Nacional Agropecuario del año 2002, alrededor de dos tercios de las actividades económicas en el sector son efectuadas por unidades económicas diferentes a los propietarios.

La inestabilidad bancaria que se produjo en la postcrisis de 2001, con la consecuente reducción de los rendimientos financieros y la desconfianza de un nuevo bloqueo de fondos en cuentas bancarias, atrajo capitales provenientes de otras actividades ajenas al sector. Estos nuevos inversores adquirieron tierras en áreas productivas y contrataron con las nuevas formas de organización empresaria que se difundieron en la década de 1990 para la explotación de la propiedad.

Los nuevos inversores adquirieron de ese modo una retribución proveniente de la actividad económica y contaban con la posibilidad adicional de la revalorización del capital invertido.

## **La estructura económica: productos y productividad**

Después de la salida del Plan de Convertibilidad, a la luz de un escenario con una demanda sostenida por parte del mercado internacional, aliado a precios relativos favorables, el sector mostró nuevamente su capacidad de respuesta en la forma de “saltos” de producción.

La producción de oleaginosas, en su conjunto, aumentó un 169 % comparando las campañas 2000/2001 y 2007/2008. La soja mantuvo su liderazgo histórico.

En lo que se refiere a la producción de carne bovina, tras la caída registrada en 2001, entre otras razones debido al rebrote de la fiebre aftosa, recuperó un cierto dinamismo productivo, aun en un escenario que, de acuerdo con algunas estimaciones, señalan una reducción en el orden de los 5 a 6 millones de hectáreas dedicadas a la actividad.

A pesar de la “competencia” de la actividad agrícola, la producción de carne se mantuvo con un leve crecimiento y la existencia total de vacunos en 2007 creció en un 11,6 %

en una década (55,89 millones de cabezas en 2007 *versus* 50,06 millones de cabezas registradas en 1997).

La producción de leche evidenció un intenso desarrollo a partir de 2002; llegó en 2006 a alcanzar los mayores registros históricos de producción.

Este cambio puede atribuirse, entre otros factores, a las reformas de carácter estructural que se operaron en el sector. Los tambos se conformaron en unidades productivas mayores y produjeron el cierre de propiedades menores (alrededor de cuatro mil); también se lo puede atribuir a la incorporación masiva de tecnología de proceso, mejoramiento genético, manejo del plantel y mejoras organizacionales.

Es importante destacar que, además de haberse reducido significativamente la cantidad de tambos en operación durante la década de 1990, como se mencionó en párrafos anteriores, en los últimos años se produjo un aumento de la producción promedio por tambo, que pasó de 1.058 litros diarios en 1996 a 1.681 litros diarios en el año 2000.

De acuerdo con las estadísticas de la SAGPyA y el SENASA, en el 2007 se produjeron 9.527 millones de litros de leche en 11.633 unidades productivas, lo que arroja una producción promedio diaria de 2.243 litros por unidad, un 33 % mayor que la producción al inicio de la década. La productividad por vaca también aumentó en un 40 %. En una década pasó de 10,1 litro a 14,2 litros de producción de leche por día por animal.

### **La articulación internacional**

La Argentina es el primer exportador mundial de productos derivados de la soja (harina y aceite de soja), segundo en el *ranking* mundial de exportadores de maíz, primero en aceite de girasol, y se encuentra entre los cinco principales abastecedores de trigo internacional. Se posiciona de esta forma como uno de los países líderes en la venta de productos agroindustriales. Por lo tanto, en un país donde la mitad de las exportaciones provienen del sector agrícola, los mercados de granos cumplen un papel fundamental en la determinación de precios y en la cobertura.

A partir de 2002 las exportaciones de productos manufacturados de origen agropecuario (MOA) tuvieron una creciente evolución: los productos más dinámicos fueron: a) los aceites vegetales y sus residuos; b) las carnes y sus preparados que reingresaron en la Unión Europea luego de la superación de la fiebre aftosa, y c) dentro del rubro lácteo la leche en polvo, que tuvo a Brasil como principal país destinatario.

Las exportaciones de productos manufacturados de origen industrial (MOI), si bien aumentaron con referencia a los valores registrados a fines de la década de 1990, fueron superadas por las exportaciones MOA, una tendencia que se sostiene. Este crecimiento puede ser atribuido, entre otros factores, al buen desempeño del complejo sojero en comparación con sus principales competidores, Brasil y Estados Unidos, sumado a la cosecha récord que se registró en la campaña 2006/2007 y al aumento de los precios internacionales de la oleaginosa.

En los casos de las carnes y de los lácteos hubo también un “efecto precio” positivo sumado al embarque de cortes vacunos de mejor calidad, que en 2007 representaron 306.014 miles de dólares para Alemania (a un precio promedio de U\$S 10,8 la tonelada) y 104.342 miles de dólares para Italia (a un precio promedio de U\$S 11,4 la tonelada), precios más elevados si se los compara con los U\$S 2,0 de precio promedio que representan las exportaciones de carne bovina deshuesada para Rusia, por ejemplo.

La decisión del gobierno de priorizar el abastecimiento del mercado interno disminuyó el dinamismo exportador de los lácteos y de la carne. Las cinco posiciones arancelarias que lideran el *ranking* en la composición de productos del MOA son: 1) en primer lugar, los residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos preparados para animales; 2) grasas y aceites animales o vegetales, producto de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal; 3) cereales; 4) semillas y frutos oleaginosos, semillas y frutos diversos, plantas industriales o medicinales, paja y forrajes, y 5) carne y despojos comestibles.

Estos cinco ítems juntos representaron en 2007 el 77,6 % del total del valor FOB de las exportaciones MOA.

Las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba representan en su conjunto el 85 % de las exportaciones MOA. En el año 2007, por ejemplo, de los 19.188 millones de dólares de exportaciones manufacturadas de origen agropecuario totales del país, Santa Fe aportó 8.973 millones de dólares, Buenos Aires 3782 millones, y Córdoba 3.438 millones. La provincia que sigue en el *ranking* de exportaciones –a una considerable distancia– es Mendoza, con un aporte de 745 millones.

Si se tiene en cuenta el volumen total de las exportaciones argentinas, que en el año 2007, según el INDEC fueron de 55.779.556 miles de dólares a valor FOB, el sector agropecuario contribuyó con 23.105.486 miles de dólares, o sea con el 41 % del total exportado.

Más allá de las posibles controversias, existe cierta unanimidad entre los historiadores acerca de que en la evolución del modelo agroganadero argentino se pueden encontrar dos momentos clave, en los que algunos cambios tecnológicos produjeron una transformación de la fisonomía del sector.

El primer momento se puede situar a partir de 1870, cuando los campos se delimitaron con el alambrado, se instalaron molinos y aguadas, se desarrolló la genética del ganado vacuno y se expandió la actividad agrícola mecanizada con sembradoras y cosechadoras a vapor.

Estos cambios, sumados a la política de inmigración sin restricciones que los gobiernos promovieron en el país, atrajeron a grandes contingentes de inmigrantes (principalmente de origen español e italiano), dando espacio al surgimiento de la figura de los “chacareros”.

El período de treinta años que transcurrió desde 1880 hasta 1910 puede considerarse como el más favorable en la historia de la Argentina en general, en el que se amplió la base de su clase media y en el que existía una amplia movilidad social. En cuanto a impulsos posteriores, cabe señalar la mecanización y la investigación cumplida por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que contribuyó para el desarrollo de cultivos como el maíz y el trigo.

Poco más de un siglo después de producirse el primer gran cambio de fisonomía, en la década de 1980, se sentaron las bases para la segunda transformación, que cambió el modelo de producción y a sus actores. Hasta ese momento el esquema de producción se armaba sobre la base de la roturación de la tierra en forma convencional (arado, siembra y cosecha) con poco uso de fertilizantes, biocidas y herbicidas. La preocupación se centraba en producir más.

El manejo de tierra con labranza mínima o siembra directa –que evita la roturación del suelo–, la introducción de semillas genéticamente modificadas, la difusión del uso de fertilizantes y fitosanitarios, así como la posibilidad de almacenar la producción en la unidad

productiva con bajos costos, permitió la expansión de la superficie cultivable, cambió el modelo de producción agrícola y, consecuentemente, su productividad.

Las nuevas tecnologías de proceso para el manejo del ganado de corte, como por ejemplo el engorde a corral o *feed-lot*, y la renovación de las instalaciones de los tambos, hicieron lo mismo en lo que se refiere a la producción de carne y leche.

Algunos observadores llegaron a considerar que el nuevo modelo de producción que introdujo el cultivo de la soja y la posibilidad del doble cultivo trigo-soja produjo una “sojización” del sector, desplazando la ganadería y los tambos y deteriorando la seguridad alimentaria. Esta afirmación es sólo parcialmente correcta porque, si bien es cierto que muchas tierras antes de los cambios tecnológicos mencionados se dedicaban a la ganadería y luego pasaron a ser destinados al cultivo de la soja, la actividad ganadera no disminuyó, sino que se desplazó hacia territorios marginales que antes no eran utilizados, y así la faena total de animales en el período 2000-2008 aumentó.

La nueva fisonomía, que se inicia en la década de 1980 y se consolida en la de 1990, presenta un sector que, además de hacer uso intensivo de la tecnología disponible, aumenta la escala de producción y cambia el perfil del productor. Estos acontecimientos le otorgan una nueva identidad al sector.

De modo que este recorrido histórico se inicia con un modelo agroexportador con presencia en el ámbito político y enfocado en la mejora de su producción “tranqueras adentro”, para culminar en un nuevo modelo enfocado en la productividad o *performance* de las unidades productivas. En un nuevo escenario surgen nuevos actores, los *pools* de siembra, los grandes inversores y el *staff* de profesionales que tienen a su cargo el manejo, no ya tan sólo de una unidad productiva por grande que fuera, sino de un negocio.

Nos deja así, como síntesis de la lectura de su historia, una visión de un sector que se preocupó en innovar, en mantener alta su competitividad invirtiendo en maquinarias y tecnologías y que alcanzó una producción global cercana a los 100 millones de toneladas de granos, lo que le otorga un relevante papel en el ámbito internacional. Además, presenta una fisonomía en la cual se tornan más difusos los límites entre la actividad agrícola y ganadera y se le incorpora la industria procesadora de alimentos, configurando una compleja trama de relaciones inter-organizacionales.

(\*) *Magister en Agronegocios y Alimentos, Doctora en Filosofía, Profesora en el Doctorado de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires*

**PROBLEMAS ACTUALES EN NUESTRO SUR CON INTEGRANTES DE PUEBLOS****TRASANDINOS.-****por****Roberto Edelmiro Porcel**

Debido a las usurpaciones y ocupaciones de tierras públicas y privadas, originadas a partir de la última década el siglo pasado por los Mapuches (*pueblos trasandinos*), que pretenden ser reconocidos como si fueran una “nación”, con territorio y gobierno propio dentro de nuestras fronteras, han resultado seriamente afectadas por este absurdo movimiento indígena principalmente las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut.

Debemos aclarar que estos hechos continúan, y son producto del ingreso de más de cien mil indígenas y/o mestizos que hoy se denominan mapuches, quienes entraron a nuestro país procedentes de Chile, mayoritariamente a partir de mediados del siglo XX (1950), continuando su migración hasta la fecha.

Este accionar ha sido facilitado por la inactividad de nuestras autoridades nacionales, provinciales, municipales, la Dirección de Parques Nacionales, y de la Gendarmería Nacional a partir de 1990, fuerza ésta última de formación militar, creada en 1938 durante la presidencia del Dr. Roberto Ortiz, precisamente para controlar nuestras fronteras y dar seguridad a los habitantes de las zonas fronterizas.

Todos vemos cómo actualmente a la mayor parte de esa fuerza, lejos de hacerla cumplir su cometido, se la destina a colaborar con las policías locales en la prevención del delito en las grandes ciudades. Esta no es su función. La formación de una fuerza de gendarmería se reclamó desde el año 1930 y finalmente se creó para reemplazar como policía militarizada a las fuerzas armadas no adiestradas para ello y a las policías locales en el control de nuestras fronteras. Por eso dependía originalmente del ejército.

Ahora bien, los “mapuches”, no tienen más derechos -tampoco menos- que cualquier otro habitante de esas regiones. Ellos no integran el grupo de los “Pueblos Originarios” de nuestro país, que ampara el artículo 75, inciso 17 de nuestra constitución.

Pueblos Originarios, conforme las convenciones de la **O.I.T N 107 del año 1957** (Ley N° 14.932), **169 del año 1989** (Ley N° 24.071), y nuestra **Ley Nacional 23.302 de 1985**, son

los formados por aquellos conjuntos de familias que se reconozcan como tales **por el hecho de descender de poblaciones que habitaban el territorio nacional en la época de la conquista y colonización española**, e indígenas o indios son los miembros de dichas comunidades. O sea que la legislación nos remite al siglo XVI, cuando los mapuches no habían aun atravesado los Andes.

Por consiguiente, para conocer *nuestros verdaderos Pueblos Originarios*, o sea los pobladores de dichas provincias en esa época, debemos recurrir a las entradas efectuadas desde el sur del río Maule en Chile, a partir de la conquista y colonización de España. Las mismas comenzaron recién a partir del siglo XVII.

La primera fue la del capitán **Juan Fernández en 1620**, relatada por su cronista Flores de León. Fernández tenía orden de constatar qué pueblos habitaban al este de la cordillera de los Andes. Encontró solamente *Puelches y Poyas* (Tehuelches Gennaken), totalmente distintos físicamente y en sus costumbres a los indígenas de Chile.

Le siguió **Diego Ponce de León**, que cruzó los Andes en **1649**, para atrapar en Epulafquen los aborígenes descubiertos en su costado este, o sea a los Puelches y Poyas, para llevarlos a Chile y venderlos allí como esclavos.

Le siguieron las cacerías de estos aborígenes efectuadas por los **hermanos Salazar**, cuñados del gobernador de Chile (año **1652**), con el mismo fin de apresarlos, llevarlos a Chile y esclavizarlos.

Surgió entonces la figura del padre **Diego Rosales**. Este jesuita se convirtió en el primer defensor de nuestros aborígenes originarios sureños. Con los que logró liberar gracias a su prédica y gestiones, cruzó los Andes en dirección al Este, a Traful, trayéndolos nuevamente a Neuquén, su tierra natal, el año **1653**.

Posteriormente entró el padre **Nicolás Mascardi S.J.**, que llegó al Nahuel Huapi, donde fundó la primer misión que llamó "*Nuestra Señora de los Poyas del Nahuel Huapi*". Convivió con Poyas y Puelches durante cuatro años (**1670/1674**). Desde allí partió tres veces para recorrer la Patagonia llegando al lago Muster y al estrecho de Magallanes, buscando el inexistente país de los Césares, para finalmente morir asesinado al realizar su cuarta expedición, por los mismos aborígenes que pretendió evangelizar y que anteriormente lo habían acompañado y guiado.

Le siguieron las entradas de los padres Felipe Van der Meeren, más conocido como **padre Laguna S.J. (1703)**, y **Guillermo S.J. (1704)**, ambos jesuitas, que reconstruyeron la vieja misión del padre Mascardi del Nahuel Huapi, de Puelches y Poyas. Laguna fue envenenado por los indios en 1707 y Guillermo, que redescubrió el paso Vuriloche, también fue muerto por este motivo el 1716. Como el padre Francisco Elguea, que continuó la obra, también añadió su nombre a la lista de mártires misioneros, los jesuitas desistieron de cruzar a Neuquén.

Pero quedó acreditado que los únicos pobladores originarios al sur de los ríos Agrio y Neuquén en esa provincia, o sea los ocupantes del Este Andino, de la región de los Lagos Huechulauquen y Lacar, de Caleufú y del lago Nahuel Huapi (actuales Parques Nacionales Lanin y Nahuel Huapi), fueron los Tehuelches Gennaken, de etnia Pámpidos, denominados comúnmente *Puelches o Pampas Serranos y Poyas o Teush.*

Más al norte, en Neuquén, encaramados en la cordillera, en la región de Varvarco, el río Agrio y Covunco, poblaban nuestros *Pehuenches Boreales*, de origen Huárpidos, cazadores y recolectores. Citaré como fuente de este informe **al padre José de Zuñiga S.J.**, que procedente de Chile cruzó los Andes por el paso Malalco y convivió con ellos cuatro años en la zona del Lago Aluminé, en la misión que fundó de Rucachoroi a partir del año **1684**.

Éstos fueron nuestros únicos “Pueblos Originarios” de la actual provincia de Neuquén.

A su vez en Mendoza, desde el Río Diamante al sur, hasta el Campanario, estaban los *Pehuenches del Malal Hué* (Malargüe), sucesores de los *Puelches Algarroberos* de los que muy poco sabemos. Estos Pehuenches, a mediados del siglo XVIII, se enfrentaron con los Boreales y los Huilliches chilenos, protagonizando la guerra Pehuenche, que permitió el ingreso de los después denominados Ranqueles.

Atacaron la ciudad de Mendoza y sus estancias hasta el año 1777, en que los venció el maestro de armas Francisco de Amigorena. Desde entonces fueron indios amigos, hasta que los exterminaron en 1825 los indios Huilliches (Pehuenches chilenos del Sur del río Tolten), que los atacaron sorpresivamente y mataron no sólo a su cacique general y a todos los indios de lanza, sino también a sus chusmas (ancianos, mujeres y niños). Fue una enorme masacre.

Los Tehuelches habitaron además en toda nuestra Patagonia desde el siglo VI. Eran de etnia Pámpidos, de alta estatura, robustos, esqueleto poderoso y dolicocefalos. Tenían lengua propia. Eran cazadores y recolectores.

Muy distintos a los Araucanos de etnia *Ándidos*, pobladores del Arauco en Chile, bajos (altura alrededor 1,60), sedentarios y braquicéfalos, de lengua mapu-dungu. Excelentes guerreros hechos en las luchas con el Inca y los conquistadores, también muy fuertes y mucho más numerosos.

Los aborígenes trasandinos invasores de nuestro territorio, a partir de mediados del siglo XVIII y principalmente durante el siglo XIX, fueron los Huilliches (Pehuenches del sur del río Tolten); los Araucanos, pobladores del Arauco reconocidos por España por el convenio de Quillín del año 1641 (Costinos, Abajinos, Arribanos o Moluches y Vorogas), y los Picunches (aucas del norte del Río Bio-Bio).

Estos pueblos trasandinos recién entraron no para malonear, sino para poblar en nuestras tierras, en las últimas décadas del siglo XVIII, aprovechando la guerra Pehuenche, pero lo hicieron mayoritariamente en el XIX (durante y después de la llamada guerra a muerte en Chile), siglo en el que también fueron expulsados nuevamente a sus tierras tras la cordillera, por las campañas militares de los generales Roca a los ríos Río Negro y Neuquén y Villegas en el cuadrilátero (1879 a 1884).

Este proceso de araucanización de nuestro territorio fue posible, según **Savater**, gracias al caballo que trajeron los españoles, que permitió a los indígenas cruzar la cordillera, formar los malones que venían desde Chile a robar y regresaban a sus tierras nativas arreando millares de cabezas de vacunos de nuestras pampas, tras matar a nuestros pobladores y raptar sus mujeres y niños (*esto ocurrió desde el siglo XVIII y durante el siglo XIX*). Algunos confunden la fecha de la entrada de estas malocas con la del posterior asentamiento de estos aborígenes invasores en nuestro país.

Mejores guerreros y mucho más numerosos que nuestros aborígenes, araucanizaron nuestro mal llamado desierto, las tierras que corren al sur de los ríos Diamante, Quinto y Salado, desde el oeste al este, e impusieron su lengua mapu-dungu a nuestros Tehuelches que fueron vencidos por ellos y que además ya la hablaban por la necesidad de sostener sus relaciones comerciales.

Expulsados por las campañas al desierto del general Julio Argentino Roca en 1879 y del cuadrilátero del Gral. Villegas, en 1882/1883, son muchos los indígenas procedentes de Chile que en las últimas décadas han ingresado nuevamente a esta tierra, a partir de mediados del siglo XX, invocando y pretendiendo actualmente derechos que no tienen y no les corresponden.

A principios del Siglo XX (ver **Outes y Bruch**: “Los aborígenes en la República Argentina”, publicado en 1910), no pasaban en nuestras provincias sureñas de algunos pocos centenares.

Pero **Horacio Zapater** explica en sus “Notas del Viaje por el País Araucano”, publicado en 1955, que empezaron nuevamente a cruzar nuestra frontera por el problema de falta de tierras en Chile, ya que en vez de disminuirse o extinguirse por las enfermedades del hombre blanco o el mestizaje, su cantidad había aumentado considerablemente en el país vecino, a más de un millón de aborígenes y/o mestizos.

En un principio, aquí no hubo ningún problema en acogerlos. Pero hoy (tenemos alrededor de 130.000), son un verdadero problema. Sus imprecisos reclamos territoriales abundan en las áreas donde se producen explotaciones o exploraciones de hidrocarburos. **Vaca Muerta, Añelo**, el yacimiento de **Loma Campana, Loma de la Lata**, la zona de Catriel (**Yacimiento Puesto Morales**) etcétera, son ejemplo vivo de ello.

Pasa lo mismo en importantes centros veraniegos, como el cerro Belvedere (faldeo y barrio Epuflauquen), camping del balneario “Correntoso”, el Parque Nahuel Huapí, Villa Pehuenia, etcétera.

Es evidente que no sólo pretenden el reconocimiento de un estado, que en nuestro país no les corresponde, sino que mientras tanto hacen con sus presiones y ocupaciones de tierras ajenas excelentes negocios inmobiliarios y turísticos, y acaparan prestaciones de servicios. Además cobran peajes para entrar o pasar a lugares públicos.

Vale la pena finalmente dejar constancia que últimamente han llegado a inventar incluso una bandera que absurdamente se les ha permitido enarbolar en lugares públicos, como en la plaza de San Martín de los Andes, al lado de la de la patria, con la presencia de autoridades nacionales.

El absurdo mayor es que le cobran canon al mismo Estado por el uso de tierras fiscales, como si fueran de ellos y no del Estado Argentino.

Los argentinos, en su inmensa mayoría, desconocen el problema. Muchos erróneamente los creen “Pueblo Originario”. Es nuestra obligación aclarar el tema para no consentir derechos ni actos de fuerza, a quienes no tienen los primeros y recurren para suplirlos al ejercicio de la violencia, cuestionando nuestra soberanía, violando nuestra

constitución, derechos adquiridos por terceros y nuestra organización tanto política como social.